

CARTAS

Correo: Avda. Constitución, 42.

Integrismo pedagógico

Los asesores pedagógicos de la Consejería de Educación son incansables, no paran de innovar. A mí me dejan admirado, porque hasta ahora los resultados de todas sus innovaciones no han podido ser más desastrosos, pero ellos no se desaniman ni lo más mínimo por ello. Son personas de convicciones firmes, que no se dejan amilantar ni por la realidad. De convicciones pétreas, diría yo.

El caso es que, ahora, para remediar de una vez los lamentables resultados educativos andaluces, le andan dando vueltas a otra de sus asombrosas innovaciones. Se trata esta vez de lo de siempre, es decir, de impedir a los profesores de Secundaria ejercer su labor con eficacia; sólo que en esta ocasión el procedimiento es radical. La criatura se llama Reglamento Orgánico de Centros, y su idea central es amontonar las diversas asignaturas en tan sólo seis departamentos, en lugar de los quince actuales. Con eso se facilita que los profesores tengan que impartir asignaturas para las que no están formados y se dificulta su acceso a la dirección de los departamentos.

Tal vez algún paciente lector haya pensado que se trata de una medida de ahorro, por la crisis y eso. Pues no; para evitar cualquier efecto positivo, por mínimo que éste pudiera ser, se compensa la reducción de departamentos didácticos con la creación de más órganos de coordinación de nombres rimbombantes, hasta alcanzar un total de nueve: "Evaluación, calidad y mejora en la educación", "Formación, investigación y desarrollo curricular", "Coeducación y convivencia", "Orientación", "Coordina-

ción didáctica", "Equipo técnico de coordinación pedagógica", "Equipo docente" y "Actividades complementarias y extraescolares". Los jefes de todos estos departamentos u órganos serán nombrados a dedo por el director del centro, y todos podrán exigirles proyectos e informes a todos los profesores, con lo que se progresa en el sentido de que vaya habiendo más jefes que indios y se abruma todavía más a los docentes con reuniones y burocracias absurdas. Resumiendo, que los incansables "expertos pedagógicos" de la Consejería insisten en sostenella y no enmendalla. Insisten en todos y cada uno de los errores con que han llevado a nuestro sistema de enseñanza al actual descalabro; insisten en despreciar el conocimiento, en imponer como valores lo que no pasa de ser ideología y en sustituir el esfuerzo y la búsqueda de la excelencia por una burocracia tan ramplona como delirante. Y todo esto cuando desde diversas instancias nacionales e internacionales se nos está exhortando a mejorar nuestros misérrimos resultados educativos como único camino para salir de una crisis económica ante la que España se muestra especialmente vulnerable. ¡Pétreas convicciones las de estos pedagogos! Sí señor. **Gonzalo Guijarro Puebla es portavoz de la Asociación de Profesores de Andalucía.**